

SUSCRIPCIÓN

En la capital, nu mes. posetas 1'25
Fuera de la capital, trimes-
tre 4'95
Portugal, trimestre. 5'00
Demás países extranjeros y
Ultramar. 9'00
Número atrasado. 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de
12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de impre-
sa) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquemas de defunción desde 5 pesetas
en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 baj. 4

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

En suscripción y venta. . . 2 580
Cambios y propaganda . . 150

Total. . . 2.730 ejemplares.

AMENAZA DE LAS CAMARAS

La comisión permanente de las
Cámaras de Comercio, que ha visitado
dos ó tres veces al señor Presidente
del Consejo para exponerle las aspira-
ciones de la Asambleable, se ha decidido
á algo que sea sonado y perjudicial,
por tanto, para los mismos intere-
ses que defienden.

Al menos este es el pensamiento
del presidente de la Comisión señor
Paraiso, el cual ha hecho al Heraldo
de Aragón las siguientes declara-
ciones:

«Las Cámaras no han acordado toda-
vía; pero nada esperan del Gobierno y
habrán de responder resueltamente á sus
compromisos.

Las Cámaras han sido prudentes.

Utilizaron todas las formas de la súp-
lica. Firaron en las promesas del jefe
del Gobierno, pero su fe vacila. Ven
transcurrir el tiempo, y el señor Silve-
ra faltó á compromisos particulares,
combatiendo sanamente á candidatos de
las Cámaras en la elección de diputados
á Cortes; falta á compromisos oficiales,
no llevando á la práctica á todo ó parte
del programa de Zaragoza. Al contra-
rio: periódico tan afecto al general Po-
lavieja como «La Reforma», ataca vio-
lenta y despiadadamente á la digna y
sufrida clase mercantil. El divorcio es
manifiesto.

Anúnciase que la comisión perma-
nente de las Cámaras irá á procedimien-
tos extremos. No puede estimarse fra-
casada y retirarse al avento sin dem-
strar que defendía una causa justa.

La fuerza es sistema para combatir
la violencia y sofocar la algarada que
atrueña las calles. La fuerza es ineficaz
para reducir la protesta pasiva. El día
que comerciantes e industriales se nie-
guen al pago de tributos, se habrá plan-

teado el más pavoroso conflicto: la vida
nacional quedará seriamente amenaza-
da: el Gobierno en un callejón sin salida.
Entonces no se podrá culpar á las
Cámaras de Comercio.»

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Importante á los Alcaldes, Secretarios,
Contadores y Jueces municipales

MES DE JUNIO

Según dispone el art. 23 de la Ley
municipal y el art. 1.º del Real decreto
de 24 de Marzo de 1891, los Alcaldes
deben remitir á la Diputación provincial
en todo este mes un resumen del número
de vecinos domiciliados y transeúntes,
clasificado en la forma que determine el
Gobierno para el censo de población.

—En este mes los Ayuntamientos de-
ben acordar el recargo que han de im-
poner á las cédulas personales, y comuni-
carlo por medio de oficio á la Adminis-
tración de Hacienda, ó de lo contrario
manifiestar también por oficio que se re-
nuncia á la imposición de este arbitrio.

—Deben quedar terminados y apro-
bados por las Juntas repartidoras, los
repartimientos de consumos, cualquiera
que sea el medio adoptado, y remitirlo á
la Administración de Contribuciones para
que en 1.º de Julio pueda empezarse
la cobranza.

—Como dejamos dicho, en el mes de
Mayo, y en vista de la Instrucción, debe
estar en poder de la Administración de
Hacienda antes de 1.º del actual, el va-
drón de carruajes de Inju de su jurisdic-
ción.

—Según el art. 150 de la ley munici-
pal, si para el día 15 del actual no estu-
viera aprobado por la superioridad el
presupuesto ordinario, regirá el que en
el mes de Marzo aprobaron las Juntas.

—El último día de este mes remitirán
los Alcaldes al Gobernador de la provin-
cia una certificación con los nombres de
los facultativos municipales y fecha de
sus nombramientos, para la comprobación
de los libros y evitar cualquier omisión.

—Para los mismos fines deben ser
remitidas también las comunicaciones á
las Juntas provinciales de Sanidad.

SILVELA Y LAS CAMARAS DE COMERCIO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—9'45 m.

El presidente del Consejo dice que
no se explica á qué puede obedecer la
actitud que piensa adoptar la comisión
ejecutiva de las Cámaras de Comercio,
siendo así que el Gobierno se halla
resuelto á llevar á las Cortes, en diferen-
tes proyectos de ley, las peticiones
formuladas por las clases industriales
y mercantiles. —Rodrigo.

REFORMA DE LA LEY PROVINCIAL

El decreto dice así:

«De acuerdo con el Consejo de minis-
tros, á propuesta del ministro de la Go-
bernación, en nombre de mi augusto hijo
el Rey don Alfonso X II, y con la Reina
Regente del reino, vengo en decretar:

Que para dictarse la conformidad del
Gobierno en los presupuestos provinciales,
por entender que no hay en ellos ex-
tra limitación legal sin perjuicio de los
intereses generales de los pueblos, con-
forme al artículo 120 de la ley provin-
cial, se observen las reglas siguientes:

Art. 1.º Los vocales de la Comisión
provincial percibirán las dietas, que con
arreglo á artículo 92 de la ley, tienen
derecho á reclamar, cuando el último
presupuesto de la Diputación se halle li-
quidado sin déficit y además el nuevo
presupuesto se presente nivelado y, que-
dando cubiertos todos sus gastos neces-
arios con ingresos ordinarios, no contengan
ningún recargo en los repartimien-
tos provinciales fijados para el ejercicio
anterior.

Art. 2.º Los presidentes de las Dipu-
taciones percibirán los gastos de repre-
sentación á que tienen derecho conforme
al art. 115 de la ley provincial, cuando el
presupuesto presentado se halle en las

condiciones de normalidad exigidas en el
artículo anterior, no pudiendo en nin-
gún caso exceder dichos gastos de 5.000
pesetas en las provincias de primera cla-
se, incluso la de Madrid, y de 2.500 en
las de segunda y tercera.

Art. 3.º En ningún caso podrán com-
putarse como más de tres sesiones sema-
nales en las provincias de primera cla-
se, y de dos en las de segunda y tercera, las
reuniones que la Comisión provincial ce-
lebre para el despacho de los negocios,
que estén á su cargo.

Se considerarán, sin embargo, como
sesiones extraordinarias, con derecho á
dietas, las que se celebren con la condi-
ción precisa del párrafo segundo, art. 94
de la ley.

Art. 4.º En las condiciones de nor-
malidad del presupuesto que establece el
art. 1.º y dentro del número de sesiones
fijado en el anterior, los vocales de la
comisión provincial percibirán las dietas
del art. 92 siempre que de las actas de
las sesiones de la Diputación aparezca
la asistencia ó excusa debidamente
justificada del vocal á un número de se-
siones que representen las dos terceras
partes de las celebradas por la Corpora-
ción en el periodo semestral anterior, y
cuando en el presupuesto último liqui-
dado aparezca que el distrito electoral
del vocal á que se trate no adenda por
contingente provincial en dicho ejer-
cicio suma mayor al 20 por 100 de su
cuota de repartimiento.

Los efectos de este artículo no serán
aplicables á los vocales de la comisión
provincial que no fueran diputados en
el año á que se refieren las condiciones
exigidas.

Art. 5.º Los vicepresidentes de las
comisiones provinciales, cuando presidan,
por ausencia del gobernador, la comi-
sión mixta de reclutamiento, no tienen
derecho al cobro de las dietas del arti-
culo 92 reconocido por el 1.º del regla-
mento de 1897 para la ejecución de la ley
de quintas, á los dos diputados vocales
de la provincial que turnan en la consti-
tución de dichas comisiones mixtas.

Art. 6.º Los ordenadores de pago y
los contadores de fondos provinciales,
serán personalmente responsables de todo
pago que se verifique contrayendo á
las disposiciones del presente de-
creto.

Los contadores de las Diputaciones
darán conocimiento al Gobierno de la
provincia de todas las cantidades que se
abonen por razón de dietas á los vocales
de la Comisión, y por gastos de repre-
sentación á los presidentes, expresando
en cada caso si los pagos se han

efectuado en conformidad á lo que que-
da dispuesto.

Dado en Palacio, etc.

ACUERDO QUE SE APLAUDE

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—10'22 m.

Ha sido bien acogido entre todos
los republicanos, el acuerdo de los de
la fusión, de aceptar con aplauso la
actitud de Castelar y de secundarle en
sus propósitos, sin que esto signifique
que se suman á sus filas. —Rodrigo.

LA MASONERIA JUZGADA POR ROCHEFORT

El famoso revolucionario francés Mari-
que Rochefort, director del «Intransigeant»,
ha pedido al gobierno del señor Loubet que
perseguirá á la Liga masónica como persigue á
otras asociaciones privadas.

Con irrefragable lógica se expresa Roche-
fort en los siguientes términos:

«Esas medidas de persecución, cuyo me-
nor defecto es ser completamente inútiles,
ponen á los poderes públicos en esta alterna-
tiva: encenagarse para siempre en la arbi-
trariedad, ó disolver la Liga más poderosa
que existe, y de la cual, como de todo lo demás,
se han apoderado judíos y protestantes,
es decir, la Masonería.»

«No sentimos animadversión alguna con-
tra esta institución fundada por Cagliostro,
que fué un insignificante charlatán. Pero dejar
vivir á la Masonería después de la abolición
oficial de la Liga de la patria francesa, fun-
dada especialmente para combatir las intri-
gas y traiciones del judaísmo internacional,
constituirá una iniquidad monstruosa, de
la que aun dudamos que sea capaz M. Du-
puy.»

«Ya es bastante extraordinario que el
Gran Maestro que guarda su espada (Lam-
igera y su machete en los armarios de la sala
de Grande Oriente, no se haya aun sentido
en el banco que ayer ocupó Julio Lemaître.
Pero yo creo peligroso para el misterio
llevar más lejos aún la parcialidad y la in-
justicia.»

«Puesto que se suprimen todas las ligas,
sería inaudito que sólo se respetase la maso-
nica, bajo el pretexto de que el presidente
Loubet forma parte de ella.»

Contólos por su misma mano, y hallándolos justos, dió su recibo
al labrador, y le despidió.

Guardó luego los doblones en el talego, y vuelto á mí: ahora po-
demos ir, me dijo, á ver al amo, que se estará vistiendo, porque no
se levanta hasta medio día, y ya es cerca de la una.

Con efecto, acababa entonces de levantarse don Matías.

Estaba en bata, repantigado en una silla poltrona, ejemplo, no
estaríamos tan desacreditados.

¡Ah! si los tiempos presentes fueran tan felices como los pasados
tendría el mayor gusto en abrir mi bolsa y ofrecérsela á V. S. sin el
más mínimo interés, pues aun en medio de mi pobreza casi tengo
escrúpulo de prestar mi dinero á un miserable veinte por ciento.

¡Las oh Dios! parece que el dinero se ha vuelto á enterrar en las
entrañas de la tierra: ya no se encuentra un ochavo, y su escasez
me obliga á ensanchar un poco las estrechas reglas de mi morali-
dad.

¿Cuánto dinero ha menester V. S? (preguntó, volviéndose hacia
mi amo).

Doscientos doblones, respondió éste.

Cuatrocientos traigo en un talego, dijo el usurero, contaré la
mitad, y se la entregaré á V. S.

Al mismo tiempo sacó de debajo de la capa un talego de terliz,
que me pareció ser el mismo que aquel labrador acababa de dejar
con quinientos doblones en el cuarto de Rodríguez.

Luego me ocurrió lo que debía pensar de aquella manera y vi
por experiencia la mucha razón con que Meléndez me había ponderado
lo diestro que era el mayordomo en hacer su negocio.

El viejo abrió el talego, vació los doblones sobre una mesa, y
púsose á contarlos.

La vista de toda aquella cantidad encendió la codicia de mi
amo.

Señor Dimas, dijo al usurero, ahora mismo me ocurre una
reflexión, que me parece cuerda.

Verdaderamente yo era un pobre mentecato cuando sólo pedí
á vmd. el dinero que precisamente había menester para desempe-
ñar mi honor y mi palabra; no acordándome de que me quedaba
sin un ochavo para el gasto preciso de mi casa, y que mañana me
vería precisado á recurrir á vmd.

Tomaré, pues, esos cuatrocientos doblones sobre el mismo pie,
para excusarle el trabajo de hacer otro viaje á mi casa.

Señor, respondió el viejo, es cierto que tenía destinada una
parte de este dinero para un buen licenciado, heredero de grandes

CAPÍTULO III

D-ja Gil Blas á don Bernardo Castelblanco, y entra
á servir á un elegante

Salimos de la taberna, y cuando nos estábamos despidiendo uno
y otro, pasaba mi amo por la calle.

Vióme, y observé que más de una vez se volvió á mirar con cui-
dado al capitán.

Parecióme que le había sorprendido el verme en compañía de
semejante sujeto.

A la verdad, la traza de Rolando no excitaba ideas muy favora-
bles de sus costumbres.

Era un hombre muy alto, carilargo, de nariz aguilona; y aunque
no de desgraciada figura, tenía no sé qué trazas de un grandísimo
bribón.

No me engañé en mi sospecha.

Cuando don Bernardo se retiró á casa por la noche, le hallé muy
prevenido contra la catadura del capitán y propenso á creer todas
las proezas que yo le pudiera contar de él, si me hubiera atrevido á
referírselas.

Gil Blas, me dijo; ¿quién era aquel pajarraco con quien te ví
poco hace?

Respondíle que era un alguacil, y me imaginé que quedaría sa-
tisfecho con esta respuesta; pero me hizo otras muchas preguntas, y
como me viese perplejo en las respuestas, porque me acordaba de las

NUESTRA REGION

LEON.—El viernes próximo será trasladada procesionalmente a esta ciudad la Virgen del Camino, a cuyo acto concurrirá el Cabildo Catedral y una comisión del Ayuntamiento. Probablemente será en la iglesia de Santa Marina donde se celebre la anunciada novena de rogativas.

SEGOVIA.—Ha llegado a esta población, donde según se presume pasará la temporada de verano, el señor conde de Cheste, Presidente de la Real Academia Española.

AVILA.—Se está llevando a cabo la construcción de nuevas decoraciones para el teatro Principal, estando encargado de pintarlas el reputado artista señor Acosta, que fué quien decoró los salones del nuevo Casino.

ZAMORA.—Da cuen a la guardia civil de Pinilla de Toro, que el jueves se verificó en la iglesia de aquel pueblo, una función religiosa, y que cuando estaba predicando el presbítero don Ezequiel López, el párroco se levantó y continuó el santo sacrificio de la misa, saliendo los feligreses indignados por este proceder, reuniéndose en la plaza del pueblo con ademanes belicosos, los cuales fueron calmados con la presencia del Alcalde.

PALENCIA.—En sustitución del general don Rafael Murga Mugartegui, a quien le ha sido admitida la dimisión del cargo de Gobernador militar de esta plaza, ha sido nombrado el general don Juan Manrique de Lara.

VALLADOLID.—Anteayer ocurrió una grave colisión entre los alumnos de la Academia de Caballería y los estudiantes.

En la noche de San Francisco llegaron a las manos a la una de la tarde, y como el suceso amenazaba tomar serias proporciones, los Gobernadores civil y militar, con el fin de hacer grandes esfuerzos para conjurar el conflicto.

Los profesores de la Academia de Caballería obligaron a formar a los alumnos, y les ordenaron se retiraran, como lo hicieron.

A las cuatro de la tarde numerosos grupos esperaban a la puerta de la Academia que salieran los cadetes, originándose una gran refriega, de la que resultaron heridos y contusos en ambos bandos.

La Guardia civil repartió muchos sablazos en las diversas cargas que dió. A las siete de la noche se organizó una imponente manifestación de obreros y estudiantes, que gritaban: «¡Viva el pueblo! ¡Abajo el Ejército!»

Algunos tenientes de caballería desearon los sables y ca garon sobre los grupos, repitiéndose sangrienta contienda.

A los alumnos que estaban arrestados en la Academia, se les levantó el castigo.

Como quiera que reina gran efervescencia en la población, patrullas de la guardia civil recorren las calles.

En la iglesia parroquial de Santiago se ha verificado el enlace de la hermosa señorita Paulina Maroto Guzmán, hija del conocido abogado y acaudalado propietario de Tordesillas, don Hilario Maroto, con el abogado y escribano del juzgado de B Itanás, don Ramón Paz y Zorita.

Están muy adelantados los trabajos para llevar a efecto el acuerdo de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, para la construcción en esta capital de 1.000 wagones de mercaderías, para quinientos toneladas de carga, a cuyo efecto se ampliarán convenientemente los talleres dotándoles de la maquinaria que falte.

Anteayer fueron conducidos al Cementerio general, los restos de la señora doña Rufina Bellogin, viuda del relator que fué de la Audiencia territorial, don Manuel Rodríguez.

Los telegramas oficiales de Barcelona dan cuenta de una sesión borrascosísima celebrada en el círculo liberal de aquella capital.

En la sesión salieron a la superficie las diferencias de criterio que separan a los liberales catalanes y con este motivo se produjo en el círculo un escándalo enorme.

Los franceses nos van superando, no solo en la afición a las fiestas taurinas, sino hasta en las «bronceas», que con motivo de ellas suelen producirse en nuestros círculos.

Ayer torreaba Guerrita en la plaza de Marsella y el público pidió que matase un sobrero que le echaron a la arena.

Negóse el diestro por no haber mediado convenio alguno para el pago de este exceso de trabajo, y entonces las espectadoras empezaron a arrojarse sobre el diestro cuantas banquetas hallaban a mano, provocándose un espantoso conflicto.

La fiesta terminó en seco con la intervención de la fuerza pública.

Telegramas recibidos de París dan cuenta de la afetuosa acogida que se ha dispensado en aquella capital al señor duque de Tetán, representante de España en las conferencias del desarme.

El ilustre político, según dicen los telegramas recibidos, visitó las obras monumentales que se preparan para la Exposición Universal que ha de abrir el nuevo siglo, quedando muy satisfecho de las mismas.

El duque saldrá hoy para La Haya, lugar donde se celebrarán las conferencias.

CARTERA DE NOTICIAS

El capitán general de Madrid ha dispuesto que sean depositadas en el Museo de Artillería, las banderas del regimiento número 74 de Filipinas.

Ha llegado a Madrid, un nieto de la Reina de Inglaterra, donde permanecerá unos días con objeto de visitar lo más notable que encierra la Corte.

En la frontera mejicana se ha desencadenado estos últimos días un violento ciclón, causando grandes estragos en el campo y las ciudades.

Han resultado muchos muertos y heridos.

El ministro de Marina yanqui Mister Long ha dado las órdenes convenientes para que vaya a Gibraltar la escuadra del Atlántico al mando de Sampson, con objeto de salir al encuentro de Dewey y escoltarlo hasta Nueva York.

Participan de Washington que el Gobierno de los Estados Unidos ha concedido autorización al comodoro Dewey, para que anticipe su regreso a aquella nación, siendo esperado para principios del próximo mes de Julio.

Los telegramas oficiales de Barcelona dan cuenta de una sesión borrascosísima celebrada en el círculo liberal de aquella capital.

En la sesión salieron a la superficie las diferencias de criterio que separan a los liberales catalanes y con este motivo se produjo en el círculo un escándalo enorme.

Los franceses nos van superando, no solo en la afición a las fiestas taurinas, sino hasta en las «bronceas», que con motivo de ellas suelen producirse en nuestros círculos.

Ayer torreaba Guerrita en la plaza de Marsella y el público pidió que matase un sobrero que le echaron a la arena.

Negóse el diestro por no haber mediado convenio alguno para el pago de este exceso de trabajo, y entonces las espectadoras empezaron a arrojarse sobre el diestro cuantas banquetas hallaban a mano, provocándose un espantoso conflicto.

La fiesta terminó en seco con la intervención de la fuerza pública.

Telegramas recibidos de París dan cuenta de la afetuosa acogida que se ha dispensado en aquella capital al señor duque de Tetán, representante de España en las conferencias del desarme.

El ilustre político, según dicen los telegramas recibidos, visitó las obras monumentales que se preparan para la Exposición Universal que ha de abrir el nuevo siglo, quedando muy satisfecho de las mismas.

El duque saldrá hoy para La Haya, lugar donde se celebrarán las conferencias.

San Julián.—Continúa la novena a Santa Rita de Casia. Todos los días, a las diez de la mañana, misa cantada con exposición de S. D. M. y novena. Por la tarde, a las cinco, rosario y novena.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurar, todos los días, el santo rosario. Parroquia del Carmen.—Por la mañana misa solemne en honor de San Isidro Labrador, y al obscurar el ejercicio mensual de la Asociación teresiana.

ENTRE MILITARES Y PAISANOS (POR TELEGRAMA)

Madrid 14.—11'45 m. El gobernador civil de Valladolid participa al ministro de la Gobernación, que ha resignado el mando en la autoridad militar, por haberse repetido las colisiones entre los alumnos de la Academia de caballería y los estudiantes de la Universidad.

Se han adoptado entre otras precauciones que patrullen por las calles dos escuadrones del regimiento de Farnesio para evitar la formación de grupos.

Militares y paisanos han nombrado una comisión de sus profesores para que solucionen el conflicto.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Con motivo de ser ayer el cumpleaños del rey don Francisco de Asís, ondeó el pabellón en los edificios públicos y las tropas vistieron de gala.

Los panaderos han hecho una rebaja de cinco céntimos en el precio de las cuarenta libras de pan.

Para la capilla de San Antonio de la Catedral, han regalado don Tomás Alonso unos alfombras y la señorita María Torrens unos preciosos floreros.

Anteayer por la mañana llegó a esta ciudad el muy reverendo P. Provincial de los Dominicos fray Esteban Sacrest, acompañado de su socio-secretario reverendo P. Inocencio García.

He aquí las propuestas acordadas por el Rectorado para las plazas vacantes en escuelas públicas de primera enseñanza elementales completa, de niñas de esta provincia anualmente al turno de curso único en la «Gaceta» de Madrid del 27 de Febrero último:

Para Pa. adinas, doña Felisa Viota González.

Para San Martín del Castañar, doña Aurora Martín G. reia. Para Tala, doña Hermenegilda Juan y Holgado. Y para Monsagro, doña Manuela Santos Borrezo.

A LOS SORDOS.—Una señora rica, curada de su sordera y de zumbidos en los oídos por los tímpanos artificiales del INSTITUTO, ha remitido a éste la suma de 25.000 francos a fin de que aquellos sordos que no dispongan de medios para procurarse los tímpanos puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al INSTITUTO «LONGCOTT», GUNNERSBURY, LONDON, E. W.

Ayer fué conducido al Cementerio el cadáver de doña Genoveva González Diebra, viuda del que fué Regente de la Imprenta provincial don Ricardo Esaban Lorenzo (q. e. p. d.) Hacemos presente nuestro pésame a la afijida familia de la finada.

Esta mañana se ha celebrado con gran solemnidad en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, la fiesta en honor del Santísimo Cristo de los Milagros.

El doctor don Ramón Bravo, profesor del Colegio de Calatrava, pronunció un hermoso discurso, encaminado a contar las excelencias del reinado de Jesucristo en la tierra.

Enumeró algunos de los milagros de Cristo y probó con textos de San Agustín que el mundo se convirtió por medio de un milagro: no: si lo primero, tienen que callar los que creen en los milagros y si lo segundo, hay que convenir en que qué mayor milagro que convertir al mundo sin milagros.

Nuestro respetable amigo e señor Alba y Munguir, hace unos días que se encuentra en Madrid, con el fin de buscar alivio en la afección de la laringe que le aqueja.

Y su hermano político, nuestro también querido amigo y paisano, don Cándido León Iglesias, acaba de sufrir una dolorosa y difícil operación quirúrgica, practicada con fortuna por el reputado médico señor Olavide.

Deseamos el alivio del señor Alba y nos complace el buen resultado obtenido en la operación que ha sufrido su señor hermano.

AVISO A LAS SEÑORAS Modista madrileña

Ha llegado con los últimos MODELOS DE PARIS en SOMBREROS, VESTIDOS, CONFECCIONES y artículos para la presente estación. Despacho HOTEL CUATRO ESTACIONES, solo por cuatro días.

Se reforman y se copian los usados los mode los. Anoche a las diez fué entrado en la casa de Socorro de una herida puntante cortante en el costado izquierdo, de pronóstico reservado, Simón Sánchez, que según manifestó se la había producido en riña, en la calle de Capuchinos.

EL PADRE LLEVANERAS (POR TELEGRAMA)

Madrid 14.—11'45 m. Telegrafían de Roma que en el próximo Consistorio de Junio será creado Cardenal el eminente y sabio capuchino español, Rvdo. P. Llevaneras.—Rodrigo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 15 Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Ledesma, contra Manuel Hernández Sánchez, por el delito de lesiones. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogado defensor, señor Mata; procurador, señor Martín.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Isidro Labrador, Torcuato, Simplicio, Indalecio y Eufasio. CULTOS.—Cierrefa. Continúa el ejercicio de las Flores, por la mañana a las cinco y media y por la tarde, a las seis y media. Habrá sermón.

amenazas de Rolando, cortó de repente la conversación, y metióse en la cama. La mañana siguiente, luego que acabé de hacer las haciendas ordinarias, me entregó seis ducados en lugar de seis reales, y me dijo: toma, amigo, estos ducados por lo que me has servido hasta aquí, y vete a servir a otra casa, que yo no me puedo acomodar con un criado que me cultiva tan honradas amistades. De pronto no me ocurrió otra cosa que decirle sino que había conocido en Valladolid a aquel alguacil, con motivo de haberle asistido en cierta enfermedad cuando ejercía yo la medicina. ¡Bellamente! No se puede negar que es ingeniosa la salida; mas ¿por qué no respondiste anoche en vez de turbarte? Señor (le dije), no me atreví a decirlo por prudencia y esta es la verdad. Ciertamente, me replicó, dándome cariñosas palmaditas en el hombro, que eso es ser prudente hasta lo sumo, y en verdad que yo no te tenía por tanto. Anda, hijo mio, vete en paz, y date por despedido. Partime inmediatamente, y fuime en derechura a dar esta mala noticia a mi protector Meléndez, el cual me dijo por consolarme que pensaba hacer diligencias para acomodarme en otra casa mejor. Con efecto, pocos días después me dijo: amigo Gil Blas, muy lejos estarás tú de pensar en la fortuna que ahora voy a anunciarte. Tendrás el mejor puesto del mundo. Sábetelo que te he acomodado con don Matias de Silva. Es un sujeto de la primera distinción, y uno de aquellos señores mozos que se llaman elegantes. Tengo la honra de ser su mercader. Acude a mi tienda por todo cuanto se le ofrece: es verdad que todo va al fiado; pero nada se va a perder nunca con estos señores. Comunmente se casan con herederas ricas, que pagan todas sus deudas; y cuando esto no, se les cargan los géneros a tan subido precio, que aunque no se cobre más que la cuarta parte de las partidas, siempre queda ganancioso el mercader que sabe su oficio. El mayordomo de don Matias es amigo mio; vamos a buscarle, que él es quien te ha de presentar a su amo, y puedes estar seguro de que por respeto mío hará de tí particular estimación. Mientras íbamos caminando a casa de don Matias, me dijo el mercader: paréceme muy conveniente que estés informado del carácter del mayordomo. Llámase Gregorio Rodríguez, y aquí para entre los dos, es un

hombre nacido del polvo de la tierra, y sintiéndose con talento para el manejo económico, siguió su inclinación y se ha enriquecido arruinando dos casas cuyas rentas manejó. Te prevengo que es hombre muy vano, y gusta mucho de que los demás criados se le humillen. A él han de acudir todos los que pretendan alguna gracia del amo. Si alguno consigue algo sin su participación, siempre tiene pronto mil artificios para hacer que se revoque la gracia ó que le sea enteramente inútil. Ten esto presente para tu gobierno. Haz tu corte al señor Rodríguez aún más que a tu mismo amo; no perdones diligencia alguna para conservarte siempre en su favor. Su amistad te será de gran provecho, te pagará puntualmente tu salario, y si logras merecer su confianza no se contentará con esto, porque tiene muchos arbitrios para dar en qué ganar. Don Matias es un mozo que solo piensa en divertirse y nada cuida de los intereses de su casa. Mira ahora si puede haberla mejor para tal mayordomo. Luego que llegamos a la casa preguntamos si podíamos hablar al señor Rodríguez. Respondiéronnos que sí, y que le encontraríamos en su mismo cuarto. Efectivamente, le hallamos en él, y estaba con un labrador, que tenía en la mano un talego de teliz, lleno, a lo que parecía dinero. El mayordomo, que me pareció más pálido y amarillo que una doncella cansada de su estado, se levantó apresurado, y corrió con los brazos abiertos a recibir a Meléndez. El mercader abrió también los tuyos, se abrazaron estrechísimamente, en cuyas demostraciones de amor había por lo menos tanto artificio como verdad. Después de esto se trató de mí. Rodríguez me examinó de pies a cabeza, y me dijo con mucha afabilidad que yo era el mismísimo que convenía a don Matias, y que él tomaba a su cargo presentarme a este señor. Le significó el mercader lo mucho que se interesaba por mí, y su pliego al mayordomo que me tomara bajo su protección, y dejándome con él se retiró, despidiéndose con muchos cumplimientos. Luego que salió, me dijo Rodríguez: yo te presentaré al amo de p:ré que haya despachado a este pobre labrador. Acércose al paisano, y tomándole el talego le dijo: veamos si están aquí los quinientos doblones,

(c) Ministerio de Cultura 2007

dependiente de consumos Proceso de Santa Isabel.

Este resulto también con varias erosiones en la mano izquierda.

Ha fallecido en Madrid, á consecuencia de una operación quirúrgica en la vejiga, el acaudalado propietario y conocido fabricante de Béjar, en cuya localidad era justamente querido y respetado don Mariano Faure.

Reciba la expresión sincera de nuestro pésam á la afligida familia del finado.

En el pueblo de Topa, se han cerrado las escuelas, á consecuencia de haber ocurrido á gunos casos de viruela.

Ha obtenido la nota de sobresaliente y el premio de la asignatura de Dibujo de la Escuela de Artes y Oficios, el aprovechado alumno don Jesús Sánchez Rogado.

Esta mañana fué recogida una desgraciada mujer de la calle de Palominos, por hallarse en estado lamentable de embriaguez dando un fuerte escándalo.

Anoche fue conducidos tres sujetos á la prevención por cortar flores de los jardines del Campo de San Francisco.

Ayer se celebró solemne fiesta en la iglesia de Santa María la Mayor de la villa de Ledesma, para conmemorar la consagración de tan hermoso templo.

De ahora en lo sucesivo se celebrará anualmente igual fiesta.

LOS YANQUESES EN FILIPINAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—12^h 10 t.

Dicen de Washington, con referencia á despachos enviados por Otis, que éste organiza sus fuerzas para atacar y apoderarse de Bacolor.

Los soldados del regimiento de Nebraska, han solicitado que se les exima del servicio, pues se encuentran fatigados y diezmados.

Los oficiales apoyan esta petición, creyendo preciso el reposo de las tropas.—Rodrigo.

ELECCIONES MUNICIPALES

EL ESCRUTINIO

Primer distrito municipal del Centro

PRIMERA SECCION: Plaza Mayor.—Local, Casa Consistorial (hoy Audiencia).

Presidente, el Alcalde, don Luis Rodríguez Miguel.

Número de electores que han votado, 322.

FOLLETON DEL NOTICIERO

ADELANTOS INDUSTRIALES

CONSTRUCCIÓN

NUEVO METODO DE CONSTRUCCION—Un nuevo método de construcción, conocido con el nombre de sistema Monier, ha empezado á ponerse en práctica con excelente resultado y ha de producir sin duda, dadas sus innumerables ventajas, una completa revolución en los procedimientos hoy en uso.

El sistema Monier consiste en obtener los diferentes elementos constructivos, como suelos, bóvedas, tabiques, cloacas, etc., por una especie de enrejado de hierro y alambre, introducido, por decirlo así, en masa de mortero de cemento; variando, como es de suponer, las dimensiones, formas y distancias entre los hierros y la capa envuelta de cemento, según la naturaleza de la construcción á que se aplique, y combinándose ambos materiales de modo que formen un conjunto compacto y homogéneo capaz de trabajar en el sentido exigido á la construcción, sacando partido de la solidez y elasticidad del hierro y de la cohesión y tenacidad en el cemento, á fin de utilizar científicamente ambos elementos.

Con este sistema se logra que el hierro entre en muy pequeñas dimensiones en las obras, lo cual abarata su empleo; y que unido al cemento, material que suma á su completa impermeabilidad una extraordinaria resistencia á la compresión y no despreciable á la extensión, se obtengan elementos constructivos de suficiente resistencia á toda clase de esfuerzos, no disminuíbles con el tiempo, y que se puedan aligerar y reducir los pesos en las construcciones, obteniéndose, sin embargo, aisladas perfectamente de las influencias atmosféricas, sólidas, impermeables, incombustibles y eminentemente higiénicas. Adáptese además la

(Se eligen tres concejales).
Don Enrique Holgado Santos, (liberal), 39 votos.
Don Enrique Meca Vivas, (silvelista), 107.
Don Roque Pascua Blanco, (romerista), 64.
Don José Martín Benito, (republicano), 109.
Don Luis Caballero Noguero, (republicano), 70.
Don Mariano Reymundo Arroyo, (independiente), 130.
Don Celedonio Iglesias González, (independiente), 70.

SEGUNDA SECCION: Plaza de Colón.—Local, Ateneo Salmantino.
Presidente, el primer teniente alcalde, don Isidoro Iglesias García.
Número de electores que han votado, 348.
Don Enrique Holgado Santos, (liberal), 51 votos.
Don Enrique Meca Vivas, (silvelista), 115.
Don Roque Pascua Blanco, (romerista), 97.
Don José Martín Benito, (republicano), 121.
Don Luis Caballero Noguero, (republicano), 73.
Don Mariano Reymundo Arroyo, (independiente), 99.
Don Celedonio Iglesias González, (independiente), 66.
Han resultado elegidos los señores Martín Benito, Reymundo y Meca.

Segundo distrito municipal del Norte

PRIMERA SECCION: Arroyo del Carmen.—Local, Escuela Fröbel, de la calle de Sorias.
Presidente, el segundo teniente alcalde, don Cipriano Durán.
Número de electores que han votado, 240.
(Se eligen dos concejales).
Don Basilio García Polo, (independiente), 88 votos.
Don Florencio Pollo Martín, (silvelista), 64.
Don Laureano Iscar, (republicano), 77.

SEGUNDA SECCION: San Boal.—Local, Escuela de N. y B. A. de San Eloy.
Presidente, el concejal don Pedro Rivas Balbás.
Número de electores que han votado, 359.
Don Basilio García Polo, (independiente), 144 votos.
Don Florencio Pollo Martín, (silvelista), 95.
Don Laureano Iscar, (republicano), 121.
Resultan elegidos los señores García Polo é Iscar.

Tercer distrito municipal del Este

PRIMERA SECCION: Santa Ana.—Local, Bermejeros número 52, casa de la propiedad del señor Villar y Santano.
Presidente, el cuarto teniente alcalde, don Joaquín Martínez Veira.

rapidez en la edificación y la sencillez en las reparaciones.

En un principio se pusieron á este sistema algunas objeciones basadas en el mal resultado que debían dar el contacto del hierro con la humedad del cemento, en la falta de adhesión de uno y otro material y otras fundadas en la varia dilatación y contracción de la parte metálica pero todas ellas las ha deshecho la ciencia con sólida argumentación y corroborado más tarde la práctica; por lo cual se puede hoy asegurar que los resultados que el sistema ha de producir son excelentes, y que, en su consecuencia, un nuevo campo queda abierto al arte de la construcción.

LADRILLOS IMPERMEABLES.—El señor Nuix, ha conseguido después de largas y laboriosas experiencias, llegar á construir unos ladrillos completamente impermeables, bajo la base del producto conocido con el nombre de "hydrolite", que como se sabe, tiene la propiedad de endurecer con gran rapidez los morteros de cal ordinarios. Estos ladrillos son de una aplicación extraordinaria para todos los muros que tienden á aumentar humedades vecinas, para las soleras de tejados y pisos bajos, azoteas, etc., cuidando usar morteros en cuya fabricación entre asimismo el hydrolite, especialmente aquel que se use en el refanado de las juntas.

DESECAMIENTO ARTIFICIAL DE LAS OBRAS DE ALBAÑILERIA.—Monsieur J. Spenerath se opone en la "Revue Technique", al uso generalmente seguido del secado de las nuevas construcciones de edificios por medio del fuego en su interior ó recinto, por ser este medio no sólo inútil, sino peligroso al quitar el agua de manera tan rápida.

Con efecto; para la solidez de una construcción es preciso remover perfectamente los materiales, piedras ó ladrillos empleados, necesidad impuesta por la naturaleza

Número de electores que han votado, 326.
(Se eligen dos concejales).
Don Antonio Romero, (liberal), 56 votos.
Don Cándido Torres, (republicano), 121.
Don José Sánchez Ledesma, (romerista), 13.
Don Indalecio Cuesta Martín, (silvelista), 59.
Don Luciano Esteban Polo, (carlista), 75.

SEGUNDA SECCION: San Julián.—Local, Bermejeros 1, panera de la propiedad del señor La Fuente.
Presidente, el alcalde de barrio, don Eduardo Labrador.
Número de electores que han votado, 317.
Don Antonio Romero, (liberal), 44 votos.
Don Cándido Torres, (republicano), 90.
Don José Sánchez Ledesma, (romerista), 31.
Don Indalecio Cuesta Martín, (silvelista), 89.
Don Luciano Esteban Polo, (carlista), 58.
Quedan elegidos los señores Torres y Cuesta.

Cuarto distrito municipal del Sur

PRIMERA SECCION: Hospital.—Local, Teatro Bretón.
Presidente, el concejal-síndico, don Constantino Villar y Santano.
(Se eligen tres concejales).
Número de electores que han votado, 325.
Don Vicente García Martín, (republicano), 87 votos.
Don Tomás Marcos Brozas, (romerista), 123.
Don Valentín Cáceres, (republicano), 74.
Don José García Revillo, (carlista), 119.
Don Enrique Esperabé Arteaga, (independiente), 72.
Don Enrique Navarro Errázquin, (independiente), 52.

SEGUNDA SECCION: Escuela Normal de Maestros.—Local, el que ocupa dicho centro de enseñanza.
Presidente, el alcalde de barrio, don Patricio Marchante.
Número de electores que han votado, 298.
Don Vicente García Martín, (republicano), 81 votos.
Don Tomás Marcos Brozas, (romerista), 196.
Don Valentín Cáceres, (republicano), 84.
Don José García Revillo, (carlista), 57.
Don Enrique Esperabé Arteaga, (independiente), 43.
Don Enrique Navarro Errázquin, (independiente), 18.
Han sido, pues, elegidos los señores García Martín, Revillo y Brozas.

del sistema de unión de los propios materiales. El motivo empleado es á base de cal á aguada, es decir, de cal pulverizada y que ha absorbido por su transformación en hidrato 228 por 100 de agua de constitución y que se disuelve ella misma en una nueva cantidad de agua para obtener una lechada de cal. En presencia del ácido carbónico del aire, que también se disuelve en este agua, la cal se transforma poco á poco en carbonato cristalizado y duro, el cual asegura la íntima ligazón de los otros materiales.

Esta transformación se hace muy lentamente y exige siempre la presencia del agua como vehículo del gas y de la cal, porque el ácido carbónico seco no tiene acción alguna sobre la cal en polvo. Desde luego si se provoca de un modo ó de otro el secamiento rápido de la obra de albañilería, no deja á la cal el tiempo suficiente para transformarse el carbonato, y el mortero permanece mojado y quebradizo.

El ducto que hace uso de estos medios de desecación, va pues contra sus intereses, sin contar el gasto de combustible añadido para llegar á un desastroso resultado.

DESINFECTACION DE POZOS.—Cuando las aguas de un pozo se infestan á causa de una inundación ó por otra cualquier causa, como, por ejemplo, la de la caída en él de un animal, precisa hacer la desinfección de las aguas, y hé aquí el método propuesto á la sociedad política de Berlín por el doctor Frankl.
Se suspende en la abertura superior del pozo, un plato de barro que contenga de 50 á 100 gramos de bromo. Esta sustancia como es sabido se volatiliza en el aire y sus vapores son más densos que este agente, siendo además un poderoso desinfectante. El líquido del plato forma, pues, densos vapores, que caen lentamente dentro del pozo y penetran por todos los intersticios destruyendo completamente las materias orgánicas. En el fondo, esos vapores se disuelven en el agua y como la disolución es más densa, la masa líquida se penetra completamente por el

Quinto distrito municipal del Oeste

PRIMERA SECCION: Escuela Normal de Maestros.—Local, el que ocupa dicho centro de enseñanza.
Presidente, el alcalde de barrio, don Abiardo Martín.
(Se eligen dos concejales).
Número de electores que han votado, 346.
Don Paulino López Pérez, (liberal), 76 votos.
Don Ramón Fernández Robles, (republicano), 134.
Don Antonio González Sánchez, (romerista), 133.

SEGUNDA SECCION: Hospicio.—Local, Palacio del Arzobispo.
Presidente, el alcalde de barrio, don Roque Ceballos.
Número de electores que han votado, 396.
Don Paulino López Pérez, (liberal), 140 votos.
Don Ramón Fernández Robles, (republicano), 161.
Don Antonio González Sánchez, (romerista), 91.
Resultan elegidos los señores Fernández Robles y González Sánchez.

TOTAL DE VOTOS que han obtenido los candidatos

Primer distrito

Señor Martín Benito, 230.
» Reymundo, 229.
» Meca, 222.
» Pascua, 161.
» Caballero, 143.
» Iglesias González, 136.
» Holgado, 90.

Segundo distrito

Señor García Polo, 232.
» Iscar, 198.
» Pollo, 159.

Tercer distrito

Señor Torres, 211.
» Cuesta, 148.
» Esteban Polo, 133.
» Romero, 100.
» Sánchez Ledesma, 44.

Cuarto distrito

Señor Marcos Brozas, 319.
» García Revillo, 176.
» García Martín, 168.
» Cáceres, 159.
» Esperabé, 115.
» Navarro, 70.

Quinto distrito

Señor Fernández Robles, 295.
» González Sánchez, 224.
» López Pérez, 216.

Desde primera hora ha reinado gran animación en todos los distritos, y en todos se ha batido bien el cobre. Tres electores que se presentaron á votar con nombre supuesto en la sección de San Luis y dos en la del Hospital, fueron conducidos á la prevención. No han ocurrido otros incidentes.

agente desinfectante. El agua conserva durante algún tiempo un ligero gusto á bromo, poco agradable, pero se encuentra completamente purificada y se ha hecho sana.

TEATRO DEL JUBILEO.—Con este nombre se acaba de construir en Viena un magnífico teatro, no tan solo por la riqueza de ornamentación desplegada en la sala y fachadas, sino por ciertas particularidades y disposiciones que se han empleado á fin de ponerle á cubierto de los riesgos de un incendio.

Al efecto; se ha empleado el metal en todas las divisiones y cerramientos de las habitaciones, en los pavimentos (incluso el de la escena) y en todas las esoteras, colocándose en parajes convenientes y de manera que fácilmente puedan ser aprovechados, grandes depósitos de arena y agua cuyo objeto es de poder sofocar un incendio en sus comienzos. Para garantizar las vidas de los espectadores existen dos telones de boca; uno de metal y otro que le constituye una suficiente cortina de agua, que cae durante quince minutos; tiempo más que suficiente para que el teatro pueda ser evacuado por completo. El movimiento y servicio de estos telones están á cargo de un empleado, que constantemente se ocupa en la primera fila de butacas, pudiendo hacer uso y poner en juego el sistema al menor indicio de incendio.

UN TRANVIA EN PROYECTO.—Mr. Mouer, ingeniero francés, pretende atravesar el canal de la Mancha por medio de un tranvía cuyos rails se extienden dentro de las aguas sobre el fondo del mar, ó por lo menos á una profundidad suficiente para que los barcos puedan pasar por encima.
Sobre los rails pasarán las ruedas, sosteniendo un armazón de hierro, algo semejante, en su estructura, pero más sencillo, que la torre Eiffel. En la parte superior, y á unos cuantos metros por encima del agua, una amplia plataforma sostendrá elegante y lige-

Hay concejal electo á quien se calcula que no le baja la broma de 2.000 pesetas.

El señor López Pérez, ha sido el candidato derrotado por menor número de votos.

DETENIDOS Y CONFESOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—1^h 15 t.

El Gobernador de La Coruña ha telegrafado al Gobierno, que han sido detenidos y están confesos los agresores de los marineros franceses en el Ferrol.—Rodrigo.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Plaza Mayor, número 46, principal.

JACINTO NIÑO

COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA

46—Plaza Mayor—46

Últimas novedades para la presente estación.—Superiores corsés forma francesa.—Especialidad en artículos para modistería.—Precios baratísimos.

DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:

Funciones: Genoveva González Diez-Natalia Herrero Vicente, y María Sánchez.
Nacimiento: Gregorio Pérez Martín Luis Moraleja Silva, Jesús Hernández y Hernández Ascensión García Alenao.

Matadero

Boves sacrificada las ayer:
Vacas, 18.
Terneras, 15.
Corderos, 19.
Cabras, 4.
Peso conjunto, 1.904 kilogramos

Recaudación por consumos

Ingresos de ayer:
Folieto de la Puerta de Zamora 421^h 13 pesetas.
Paseo de la Estación, 1 241^h 22.
Idem Puente, 743^h 18.
Total 2 405 53 pesetas.

CANCER de la piel y úlceras malignas, curación sin molestia alguna.

LINFA antioatarral para afecciones pulmonares-bronquiales. DE VENTA: DON PABLO BELTRAN DE HEREDIA, y principales Farmacias. Pidanse prospectos.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

ra construcción que ofrecerá cómodo vehículo al viajero por medio de cadenas, todo este artificio cruzará las aguas de una á otra costa.

El propósito, dadas las condiciones del canal de la Mancha, de su profundidad, de la corriente de sus aguas, de los frecuentes temporales que lo cruzan, es verdaderamente atrevido, y á pesar de que la idea ha sido bien acogida, el proyecto es difícil de llevar á ejecución.

UN BUEN ESCUDO.—Un periódico alemán cita la composición de un escudo que puede aplicarse en las paredes cargadas de cal.

Se mezclan tres partes de cuarzo, tres partes de mármol molido y grés con dos partes de corán calculado y dos partes de cal recién apagada, todavía caliente. Se obtiene un escudo que forma un silicato, si se humedece con frecuencia, y que se pone pronto tan duro como pueda ser la piedra.

Los cuatro ingredientes mezclados, forman una base á la que se puede añadir una materia colorante cualquiera unida á la cal. Se aplica este escudo un poco espeso; se deja secar un día; al siguiente se humedece muchas veces y queda impermeable. Se puede lavar con agua sin que pierda el color, aumentando por ello su resistencia, hasta el punto que se le puede usar sin inconveniente.

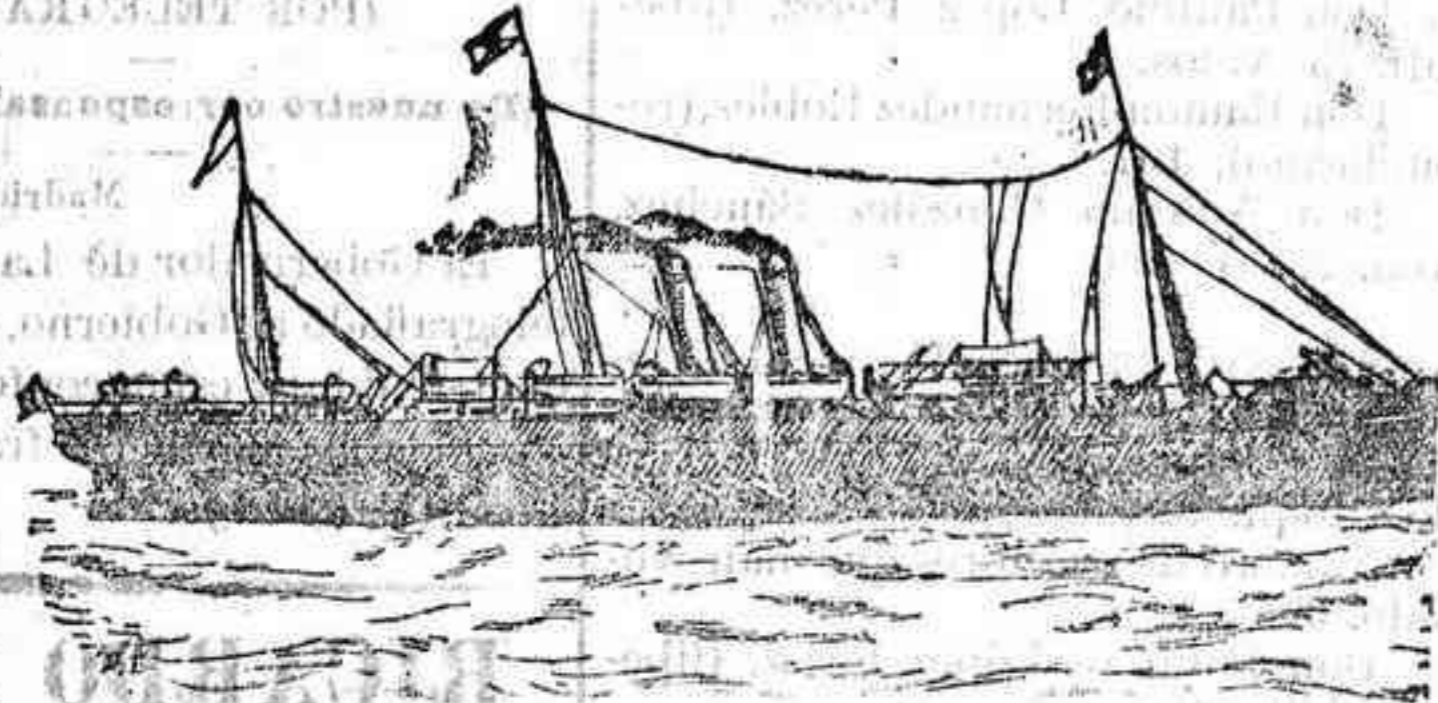
BLANCO PARA PAREDES.—Se hace hervir agua limpia y se echa en ella el cuarto de un peso ó cerca de él, de cal viva, que después de desleída se aplicará sobre la pared, y cuando está seca, se le dará un baño de cola compuesta de goma, arábica, goma alquitrá y roeduras de pergamino á discreción; se hacen hervir estas materias con suficiente cantidad de agua y se pasan por un lienzo.

Esta cola mantiene el blanco y le da mucho lustre.

J. DE VARGAS.

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÓES (OPORTO)

MAGDALENA.—Saldrá el 29 de Mayo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
SEVERN.—Saldrá el 6 de Junio para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA.—Saldrá el 30 de Mayo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
SEVERN.—Saldrá el 7 de Junio para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

PIÑERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajos, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precios muy económicos.

AVISO

Desde el día 1.º del mes de Mayo han salido á venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Septiembre de 1898, que no hayan sido retirados ó renovados por sus dueños.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 reales.—Depósito: Hijos de Villar y Pnto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

BERNARDO GACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica. Brodequí y bota carterá abrigo, de señora á cinco pesetas par.

— Lonja de la Cárcel —

VIAJES GRATIS AL BRASIL

Para familias de campesinos, embarcando en Li-boa. Se da razón por carta en el Hotel DIEZ NACIONES Correiros, 140, LISBOA

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de CATARROS; hacen desaparecer la tos; facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma é irritaciones de garganta. Paquete, CINCUENTA céntimos de peseta, en la Farmacia de RUIZ, Plaza Mayor, número 36, Salamanca.

ALMACEN DE CERAMICA

Arco - 2, bajo Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases. Azulejos de Manises é ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

NO MAS CALENTURAS PILDORAS ANAYA

Curan toda clase de calenturas las píldoras de ANAYA. No aseguramos al público que sean milagrosas, lo que sí garantizamos es que, hasta hoy, no hemos visto un solo enfermo que no haya quedado sano radicalmente habiéndolas tomado. Repatriados que sufrís calenturas, que devoran vuestra existencia, tomad las píldoras del Ldo. D. Cristóbal Anaya Sánchez y quedareis al punto libres de ellas. Precio de una caja de 40 píldoras, 2 pesetas. Depósito general. Droguería: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, Salamanca.

De venta en las principales farmacias de España. NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Por mala interpretación de los cajistas llevan los discos y prospectos el nombre AYANA, debiendo ser ANAYA. Luego que se terminen los hechos, se tendrá cuidado enmendar tal error.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, y dulces varios. De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

PREPARACIONES ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE S. JUAN DE SAHAGÚN

DE

TAPIA

GENUINA

Esencia de Zarzaparrilla de Honduras.—Depurativa, atempérfante, anti-herpética y anti-sifilítica (cual ninguna otra)

Solución Tapia de clorhidrofosfato de cal creosotada (fórmula de Pautauberge).—Cura la tos pertinaz, catarros de los bronquios, procesos tuberculosos, etc.

Odol.—Es el mejor antiséptico de la boca; frasco 1 50 pesetas.

Agua de Colonia Virginal.—Higiénica anti oftálmica y aromática por excelencia; frasco 1 y 2 pesetas; cuartil ó 2 pesetas

Píldoras anti-típicas de Tapia.—Remedio eficaz contra caenturas, tercianas, cuartanas y toda clase de fiebres

VINOS MEDICINALES (base de un exquisito Jerez y Málaga dulce).

Vino de quina.

Vino de quina ferruginoso.

Vino de peptonaa.

Vino de peptonaa fosfatado.

Vino de iodo tánico.

Vino de nuez de kola.

Vino de pepto-kola fosfatado.

Vino de hemoglobina.

Vino de glicero-fosfato de hierro.

Vino de lacto-fosfato de cal.

Además de las preparaciones indicadas, se elaboran otras muchas en esta Farmacia, todas tan buenas y a la mitad de precio que sus similares extranjeras.

DE VENTA

TORO, 62, FARMACIA

SALAMANCA

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
Y SUS CONSECUENCIAS:
JAQUECA - MALARIA - PESADIZ GÁSTRICA
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el **Estilo** adjunto en 4 Colores.
Paris, P^o LEROY, 31, Rue des Petits-Champs, 31, y todas FARMACIAS.

PERDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS
También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja

MAGNESIA DE BISHOP.
El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MUY INTERESANTE
PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.
FLORONES, CORNISAS Y MOLDURAS de cartón-madera.
LINOLEUM INGLÉS, ó sea a fombrado de corcho para suelos.
PAPELES GLACER para sustituir á los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.
EL PAPEL PINTADO, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.
LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS Y DEMAS ADORNOS DE CARTON MADERA, reúnen sobe los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.
EL LINOLEUM reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.
EL PAPEL GLACER no tiene compeltidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.
Todo estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 18.
VALLADOLID

